

Viernes, 28 de diciembre de 2007

REVISTA JUDICIAL

bre esta libreta, deberá presentar su reclamo al Banco, dentro de los 12 días, contados desde la última publicación de este aviso.
AC/897(6)aa

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 020011894-8 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el (los) siguientes(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 485 al número 485
AC/897(7)aa

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0410600908 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el (los) siguientes(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 134 al número 139
AC/897(8)aa

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 040066387 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el (los) siguientes(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 3408, 3412 al número 3413, 3415
AC/897(9)aa

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0500028846 del Banco Internacional S.A., se comunica, que se está procediendo a anular el (los) siguientes(s) formulario(s) de cheque(s). Del número 2549 al número 2575
AC/897(10)aa

Por orden del titular de la cuenta corriente No. 0500049681

Fecha de Giro: 07/12/07
AC/897(16)aa

Por haberse perdido se va a anular el (los) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 0390107122 del Banco Internacional S.A. No. Cheque 26
AC/897(17)aa

Por haberse perdido se va a anular el (los) siguiente(s) cheque(s), a cargo de la cuenta corriente No. 0450003317 del Banco Internacional S.A. No. Cheque 426 Valor: 160.00
Fecha de Giro: 19/12/07
A la orden de: JOSE LUIS CHICAIZA
AC/897(18)aa



Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 0010472520 perteneciente a GLADYS VILLAFUERTE emitido por Mutualista Benalcázar
AC/896(2)aa

Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 1400001753 perteneciente a MARIA TAPIA emitido por Mutualista Benalcázar
AC/886(8)aa

Se anula por pérdida la Libreta de Ahorros Número 0440004682 perteneciente a GLORIA CARRILLO emitido por Mutualista Benalcázar

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA PROFRUEC PROCESADORA DE FRUTAS Y VEGETALES DEL ECUADOR S.A.

La compañía PROFRUEC PROCESADORA DE FRUTAS Y VEGETALES DEL ECUADOR S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, el 23 de febrero del 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.001255 de 21 MAR. 2007

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 5.000,00 Número de Acciones 5.000 Valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: A) La importación, exportación, compra, venta, permuta, administración, procesamiento, manufacturación, industrialización, comercialización y distribución, al por mayor y menor, nacional e internacional, de todo tipo de producto(s) agrícola(s)....

Quito, 21 MAR. 2007

Dr. Santiago López Astudillo

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA MARIPROBI CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía MARIPROBI CIA. LTDA. aumentó su capital en US\$ 9,200.00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito el 27 de Noviembre de 2007. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 07.Q.IJ.005202 de 22 DIC. 2007

El capital actual suscrito de US\$ 10,000.00 está dividido en 10.000 participaciones de US\$ 1,00 cada una.

Quito, 22 DIC. 2007

Dr. Wilson Guzmán Rueda
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑIAS